



Comisión Nacional de Energía Atómica



RESOLUCION DEL DIRECTORIO N° 33 /00

BUENOS AIRES, 7 DIC 2000

VISTO el expediente N° 138.000-93/00, lo solicitado por la GERENCIA CENTRO ATOMICO CONSTITUYENTES (UNIDAD DE ACTIVIDAD INSTITUTO DE TECNOLOGIA) y,

CONSIDERANDO:

Que el DOCTOR Eduardo José SAVINO ha desarrollado a lo largo de su carrera profesional en esta Institución una fructífera y meritoria actividad como Investigador, cumpliendo con diferentes responsabilidades de conducción, habiendo llegado a ocupar el máximo cargo de carrera en esta COMISION NACIONAL con su designación como Gerente de Area Investigación y Desarrollo.

Que el citado profesional ha recibido varias distinciones y premios, como reconocimiento al aporte que realizó a la comunidad científico-tecnológica, como autor de una gran cantidad de publicaciones en revistas internacionales de su especialidad y un número importante de contribuciones en congresos nacionales e internacionales sobre ciencia de materiales y sus tecnologías asociadas.

Que se ha desempeñado como investigador visitante en prestigiosos Centros de Investigación y Desarrollo europeos y americanos por períodos significativos durante su actuación profesional.

Que reconociendo su nivel profesional formó parte de varios comités científicos nacionales e internacionales y fue miembro de consejos editoriales de revistas científicas de su especialidad.

Que dirigió proyectos nacionales y regionales de envergadura promoviendo la investigación en ciencia de materiales y metalurgia y el desarrollo de tecnologías innovadoras.

Que ha sido el verdadero impulsor de la creación de nuestro INSTITUTO DE TECNOLOGIA "PROFESOR JORGE A. SABATO".



Comisión Nacional de Energía Atómica



Que este Cuerpo Colegiado en función de las atribuciones que le confiere el Artículo 4º de la Ley Nuclear Nº 24.804, es competente para dictar la presente.

Por ello, en su sesión del día de la fecha (Acta Nº 34/00)

EL DIRECTORIO DE LA
COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
RESOLVIO:

ARTICULO 1º.- Imponer el nombre de "DOCTOR EDUARDO J. SAVINO" a la Biblioteca del Centro de Información de la UNIDAD DE ACTIVIDAD INSTITUTO DE TECNOLOGIA de la GERENCIA CENTRO ATOMICO CONSTITUYENTES, en reconocimiento a su destacada y próspera actividad científica.

ARTICULO 2º.- Lo dispuesto en el Artículo 1º se llevará a cabo durante la realización del Acto Académico que se efectuará el próximo 16 de Noviembre en las instalaciones del citado Instituto, en el cual se entregarán los diplomas a la primera promoción de Ingenieros en Materiales.

ARTICULO 3º.- Pase al DEPARTAMENTO SECRETARIA Y DESPACHO para su registro y posterior publicación en el BOLETIN ADMINISTRATIVO PUBLICO. Agréguese copia de la presente al actuado respectivo y gírese al Organismo Promotor para su conocimiento y fines correspondientes.

Aldo Ferren

ALDO FERREN
PRESIDENTE DEL DIRECTORIO



PUBLICADO EN
B.A.P. Nº 42/00

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA DEPARTAMENTO SECRETARIA Y DESPACHO MESA GENERAL DE ENTRADAS	
ENTRÓ	SALIÓ 12 DIC. 2000

C.A.C.